



25

5

116266

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA CORBATA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española RODRIGUEZ Y PONTE, S.R.C., domiciliada en BARCELONA, calle de Fontanella, núm. 13.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una corbata perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una corbata que presenta la novedad de que las puntas de la misma, comprenden en su cara exterior interna el propio tejido que forma la parte visible externa de la corbata.

5.

Para la obtención de este tipo de corbata, se parte de un corte inicial de la pala que forma al efecto una oblicuidad transversal en ambos extremos, con respecto al



116266

- eje longitudinal de simetría. Esta oblicuidad se dobla sobre la cara externa de la pala, y se cose a ésta por su borde, obteniéndose una bolsa que se invierte para que resulte al exterior la cara oculta de la misma. Una vez realizada
5. esta operación, se conforman los flancos y zonas extremas de la corbata según es normal corriente.
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha
10. representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En el dibujo:
- La figura 1, representa el corte de la corbata.
- La figura 2, muestra en alzado y en sección la
15. obtención de la bolsa.
- La figura 3, manifiesta igualmente en alzado y sección la bolsa obtenida en la figura anterior, una vez realizada la inversión de la misma.
- La figura 4, muestra la cara interna de la corbata
20. una vez conformada ésta.
- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una corbata 1 que presenta en sus extremos una oblicuidad transversal 2, cuya oblicuidad se dobla sobre el anverso de la corbata, y se cose por la línea de cosido 3,
25. formando una bolsa 4, que se invierte, según figura 3, quedando de esta manera la línea de costura 3 invisible, y quedando los extremos 5 de la corbata formados por la propia cara que integra el anverso de aquella.
- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
30. llevada a la práctica en otras formas que difieran en de-



116266

talle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
1. Una corbata perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de que las puntas de la corbata están logradas por una bolsa invertida formada por el doblado de un apéndice oblicuo del extremo de cada pala, resultando de la inversión de esta bolsa que el reverso de cada punta es de la propia cara que el anverso de la corbata.
10. 2. Una corbata perfeccionada.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 25 SEP. 1965

RODRIGUEZ Y PONTE, S.R.C.

JAIME ISERN

p. a. p. p.



116266

Fig. 1

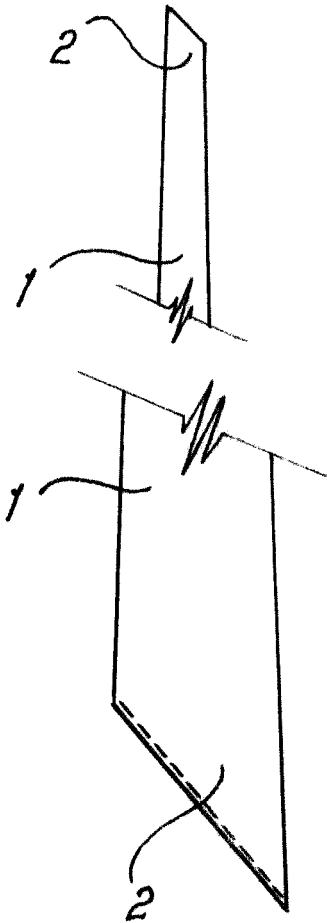


Fig. 2

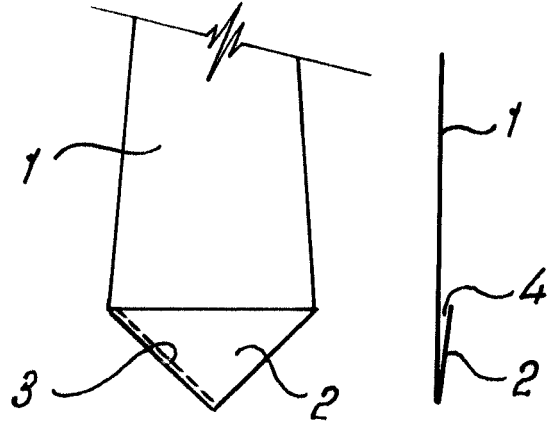


Fig. 3

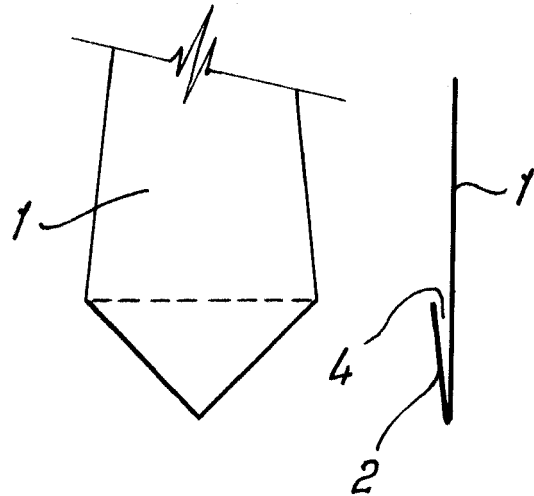
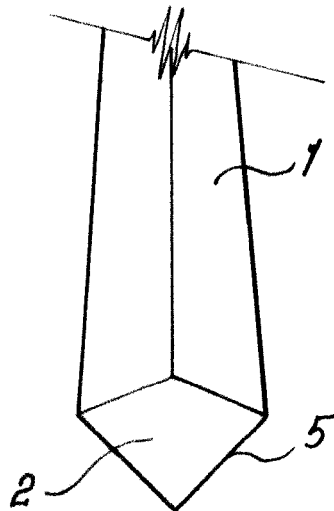


Fig. 4



Madrid, 25 de Julio de 1911
p.p. Jaime Isern

